Las páginas de nuestro diario aparecen revisadas por la censura militar.

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

Año XXXVIII.—Núm. 4.586. ORGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, sábado 20 de octubre de 1923

ACLARACIONES

La cariñosa repulsa con que en forma de apostilla acogió la Redacción de EL SOCIALISTA nuestro artículo del 18 del corriente, nos obliga a explicar y aun ampliar el pensamiento que lo inspiró, y en el que prescindimos de ciertos detalles que considerábamos ociosos y que creíamos reservados para la Comisión Ejecutiva, si ésta estimaba viable la idea que a su resolución encomendábamos.

Conste, ante todo, que nosotros ignorábamos que la mentada Comisión Ejecutiva «había decidido que el querido abuelo *percibiera mensualmente la cantidad de quinientas pesetas como director de EL SOCIALISTA y presidente del Comité Nacional». Mas debemos añadir que aunque de ello hubiéramos tenido conocimiento, no por eso habríamos dejado de formular la moción que subscribimos, aunque dándola forma distinta a la que expusimos en términos quizá demasiado sucintos.*

Aplaudimos desde luego—¡cómo no!—que la alta representación del Partido se haya apresurado a cumplir el deber primordial de subvenir a una obligación que jamás debe quedar desatendida; pero la forma en que esto se ha realizado difiere esencialmente de nuestro propósito, y a aclararlo van encaminadas estas líneas.

Conocida es de todo el mundo, y EL SOCIALISTA lo consigna en casi todos sus números, la estrechez económica en que este diario se desenvuelve; quizá en estos días su angustia haya tenido algún alivio por la mayor difusión que el periódico va logrando; pero ¿no es también cierto que las actuales circunstancias políticas han acarreado un justificadísimo recargo en su presupuesto que tal vez anule las ventajas por aquel concepto obtenidas? Luego es evidente que la situación de nuestro órgano no es de una firme solvencia, y que continúa expuesta a los peligros y a las oscilaciones de una empresa periodística que no cuenta con otros recursos que los que aporta un sector de la opinión obrera, y que por la ejemplar austeridad de su régimen de publicidad le es muy difícil, si no imposible, conquistar a esa gran parte de público cuyas aficiones muestran preferencia por la lectura del crimen sensacional, del folletín truculento y de la literatura taurina.

Teniendo en cuenta esta poco halagüeña realidad, nosotros perseguíamos el propósito de que la asignación dedicada a Iglesias quedara al margen de toda eventualidad, sin que en ningún momento pudiera depender de las posibilidades pecuniarias que los ingresos ordinarios permitieran.

Por fortuna, todavía nuestro venerable amigo, a pesar de su lamentable estado de salud, ilustra con cierta frecuencia las columnas del diario y preside las sesiones del Comité Nacional, en las que su firme cerebro da pruebas de clarividencia como en los tiempos de su juventud y en las que su prudente consejo se escucha y se sigue por los que puede considerar como discípulos. Quiere esto decir que hoy Iglesias, apelando a términos vulgares, gana honradamente su sueldo; ¿pero y si, por desdicha de todos, un día se viera imposibilitado de prestar estos servicios que pudiéramos llamar reales o tangibles? Además, ¿es que la personalidad de nuestro amigo debe quedar reducida a que su nombre figure como uno de tantos en las nóminas de la Administración del periódico? ¿Puede, por otra parte, limitarse a una cifra determinada la asignación de Iglesias sabiendo, como se sabe, que su estado de salud requiere unos cuidados que exigen gastos extraordinarios?

En estas interrogaciones está contenida toda nuestra iniciativa. Iglesias es Iglesias, y, sin desdoro de nadie, no puede, no debe sometérsele al trato común. Por su inmaculada historia; por su prolongado apostolado de educador de muchedumbres proletarias; por el nimbo de honradez que aureola su venerable cabeza a través del vendaval de infamias con que se pretendió envilecerla; por los dolores físicos y morales que han amargado su existencia, y hasta por el respeto y la popularidad que ha alcanzado su nombre en este país de tránsfugas y traidores que mil veces burlaron las esperanzas del Pueblo, merece el homenaje que nosotros quisimos rendirle el día de su cumpleaños.

Y porque de un homenaje se trata, y no de nada que se parezca a tributo que de cerca ni de lejos pueda revestir forma inaceptable para la susceptibilidad más sutil y delicada, proponemos al Partido y a la Comisión Ejecutiva del mismo que acojan nuestro pensamiento, organizando una subscripción permanente a la que voluntariamente puedan concurrir afiliados y simpatizantes, seguros de realizar la obra de justicia social a que se ha hecho acreedor ese ilustre cuanto modesto obrero que se llama Pablo Iglesias.

R. CABELLO **M. GOMEZ LATORRE**

La situación de Alemania

Al fin de una lucha cruenta frente a una realidad dolorosa, producida por la guerra europea, ha caído la gran Alemania vencida en una situación caótica y de una miseria espantosa. Los que hemos tenido el placer y el dolor al mismo tiempo de visitarla, aunque nada más fuera de paso, sentimos mucho más esta gran desgracia de Alemania. Y lo sentimos, no porque nos duela que aquel pueblo sufra solo las brutales consecuencias de la guerra europea, pagando culpas que pertenecen por entero a hombres que hoy viven bien en la expatriación, sino porque creemos que Alemania había llegado a tal situación de perfeccionamiento industrial, que hay allí tal cantidad de enseñanzas para transformar la vida de la producción en el mundo, que tememos que su caída sea un gran retroceso para la civilización moderna.

La Humanidad pasa por un momento de máximas dificultades económicas. Y, como quieran o no los idealistas, la economía lo domina todo, en tanto el desequilibrio económico en que ha caído el mundo a consecuencia de la última guerra suscita la inquietud de los espíritus también.

¿Cómo hemos de volver a hallar este equilibrio? ¿En qué régimen? He aquí el gran problema que hoy agita al mundo.

El régimen capitalista vive en quiebra. Sus métodos de organización del trabajo han fracasado; son, por lo menos, insuficientes para organizar la producción en condiciones de satisfacer las necesidades colectivas. Cuando un régimen da tales manifestaciones de impotencia para satisfacer las necesidades colectivas va camino de su derrumbamiento. ¿Quién ha de sustituirle? Un nuevo régimen de trabajo, de organización de la producción con una nueva concepción de los principios de propiedad privada. Y en nuestra modesta opinión a ello va la Humanidad, en medio de contorsiones dolorosas que sacuden violentamente toda su existencia.

¿A qué régimen se va? No puede ser otro que al de la socialización de los medios de producción y de cambio: al régimen socialista. En la Revolución francesa, que trascendió al mundo entero con sus formas liberales del principio de la propiedad, terminó el predominio de la nobleza y el absolutismo incorporándose a la gobernación del Estado las clases capitalistas, hasta entonces alejadas por la fuerza del Poder, quedando sometidas las clases desheredadas. En ésta pasará el Poder de las manos de la burguesía, impotente, a las del pueblo, fuerte y poderoso.

Y para esta obra grande y transformadora queríamos nosotros ver salvada la Alemania de industria perfeccionada, porque a esta gran transformación del mundo cada pueblo ha de aportar lo que tenga, y mientras unos hagan aportaciones de idealidad, otros aportarán métodos de organización del trabajo, y entre todos complementarán el organismo futuro que encauce y dirija los pasos de la Humanidad.

La guerra destruyó en cuatro años lo que no se podrá reparar en medio siglo. Los pueblos que intervinieron directamente en la guerra llegaron a tal situación de empobrecimiento que viven en los linderos de la miseria. Añadid a esto los doce millones de muertos y los doce millones de inútiles, que son una pesada carga para la producción; la enorme cantidad de enfermos a consecuencia de la anemia, y tendréis completo el cuadro de dolor creado por la crueldad de la guerra. Y Alemania fué uno de los pueblos que más padeció. Sus químicos han llegado a encontrar sustituvos para casi todos los alimentos; pero esto, si bien sostenía la resistencia física durante la guerra, no beneficiaba en nada el vigor de las nuevas generaciones. En Alemania, en los últimos momentos de la guerra, han establecido cocinas colectivas en infinidad de pueblos. Todo estaba organizado para la máxima resistencia fuera de las fronteras. Por eso ellos dicen que no les han derrotado sus enemigos, sino que los ha vencido el hambre y la miseria. Y tan grande fué el poderío del imperio antes y en los tiempos de la guerra como estrepitoso fué su derrumbamiento.

Tenemos grabados en el alma algunos recuerdos imborrables. Aquellos niños rubios que en Berlín, en épocas de lluvia, veíamos ir a la escuela; aquellos pretuberculosos que hemos visto en el Hospital, que daban la impresión de una gran pobreza de medios; nuestra visita al Manicomio, sin permitirnos ver a los enfermos, seguramente para que no viéramos su lamentable situación; las frases que se nos iban soltando al oído que reflejaban el estado de dolor en que vivían las gentes, nos emocionaron profundamente, arracándonos exclamaciones de protesta contra los que causaban tanto sufrimiento.

El médico que dirigía el Sanatorio nos explicaba las causas de la enfermedad de aquellos niños, y nos decía: «Nuestro país estaba acostumbrado a vivir una vida de buena nutrición e higiénica; aquí se bañaba todo el mundo; ahora no puede hacerse porque no hay medios económicos para ello, y esto da un gran contingente de pretuberculosos.» El secretario del Ayuntamiento de Berlín nos decía: «Tenemos grandes proyectos, pero no los podemos desarrollar, porque nuestra moneda ha caído tanto que no nos lo permite. Vean ustedes cuál será nuestra situación de ánimo; siendo un pueblo fuerte, emprendedor, nos vemos reducidos a una gran impotencia. La guerra y la postguerra nos han destrozado. El 60 por 100 de nuestros niños están tuberculosos. Francia nos acosa, nos mata.»

En Postdam hemos visto llorar a un hombre, fuerte y trabajador, ante el panteón de Federico el Grande. «Usted no sabe cuántos recuerdos evoca en mi alma esta visita. Mi familia ya comía a la mesa con este gran hombre. Figúrese usted; todo un mundo de grandezas y de ilusiones hecho trizas, en el suelo.» Respetamos el dolor de este hombre, a quien hemos visto trabajar como ingeniero y comer pan negro de centeno. «Todo mi oro y mis alhajas las he vendido para sostener la guerra; me he quedado en la miseria—nos decía—. Y como yo han quedado tantos...»

Otro ingeniero, muy simpático, que sabía cuatro idiomas, nos decía: «No podemos continuar así. Nosotros ganamos mucho menos dinero que los obreros; resistimos cuanto podemos para ver si conseguimos rehacer nuestra industria, levantarla de nuevo; pero ante el acoso de nuestros enemigos vamos perdiendo la esperanza. Todo este mundo industrial lo hemos hecho nosotros; lo queremos como cosa propia; si nosotros desaparecemos se vendrá al suelo y será una gran catástrofe para la Humanidad y para nosotros. Francia, Francia tiene la culpa. ¿Dónde está el liberalismo de Francia y de Inglaterra, señor? ¿No decían que nos hacían la guerra por el emperador? Pues si éste ha desaparecido, ¿a qué nos atormentan y nos acosan ahora? Se nos odia, se nos tiene envidia; créalo, créalo...»

Esto era el año pasado, trabajadores. ¿Qué será ahora?

Dejemos aquí hoy quieta la pluma, auque siga volando el pensamiento, hasta otro día.

Manuel CORDERO

El lunes,

COMO SE EXPLOTA AL PAIS

por Fermín Blázquez.

La inspección en las minas de Almadén

La Comisión abre una información pública que resulta muy interesante.

(POR TELEGRAFO)

ALMADEN, 20.—La Comisión inspectora ha continuado su labor, abriendo una información pública, que ha resultado interesantísima.

Por la mañana compareció ante la Comisión el ingeniero destituído por el actual director, don José Moya, y el médico del Hospital.

Por la tarde, una Comisión de más de treinta obreros intoxicados, acompañada por el doctor Fernández Aldama, entregó un dictamen interesantísimo por los detalles que contiene respecto a las causas de las intoxicaciones y en el cual se presentan soluciones para evitar este mal que tantos daños produce.

La Comisión inspectora escuchó durante más de una hora a los intoxicados y al doctor Fernández Aldama, haciéndoles diversidad de preguntas sobre asuntos relacionados con la misión que les encomendó el Directorio militar, y a las cuales contestaron cumplidamente.

También el doctor señor García Durán habló con la Comisión inspectora, haciendo manifestaciones de elogio para el señor Fernández Aldama por sus gestiones en favor de los obreros intoxicados.

Los comisionados hicieron una nueva visita al Hospital y a los cercos de la mina, y hoy terminarán su información, saliendo para Madrid a las once de la noche.

El pueblo, que ha seguido muy de cerca la labor de la Comisión, para demostrarla su agradecimiento la prepara una entusiasta y cariñosísima despedida.—*Manolo.*

Aclaración de un error

Recibimos a diario telegramas de Almadén anticipando la impresión interesantísima que en su visita a la zona minera están recibiendo los comisionados por el Gobierno, entre los cuales figura nuestro querido correligionario Manuel Llaneza.

La circunstancia de que los telegramas aparezcan firmados con la palabra «Manolo» ha dado motivo a un explicable error en que incurre nuestro colega *El Liberal* al afirmar que dichos telegramas los suscribe el presidente de la Federación Nacional de Mineros.

Nos importa desvanecer este equívoco, en honor a la verdad, ya que el informador de Almadén—perso-
Manuel Llaneza.
na muy estimada y veraz—no es, sin embargo, nuestro compañero

Queda, por tanto, deshecho el error, que consideramos involuntario, del colega.

División anarquista

En Barcelona se ha producido una honda división entre los anarquistas que dirigen la Confederación.

El Sindicato Metalúrgico, en rebeldía con la Federación Local de los Unicos, ha publicado este documento, que revela hasta qué extremos llega la división y las fuerzas ocultas que maniobran en la Confederación:

Los Sindicatos suscritos, saliendo al paso a los desorientados comentarios que produce su actitud, reflejada clara y sinceramente en el manifiesto aparecido en la prensa del día 10 del actual, desorientación que aumenta la lamentable suspensión temporal de *Solidaridad Obrera* y producida por violentas y extrañas imposiciones internas, ajenas a todo noble y sincero espíritu sindical, y sólo obedientes a la mediocre actividad e irreflexión de unos pocos, declaramos:

Que nos ratificamos en el contenido, propósitos y actuación expuesta en el manifiesto aparecido en la prensa el día 10 del actual.

Que nos alienta para la más plena ratificación, en manifiesto, no sólo el convencimiento de que el manifiesto responde a la realidad de las circunstancias y conveniencias de los proletarios, sino que también nos estimula la excelente acogida que ha tenido en los medios obreros, que se inspiran sin malévolos bastardos, en las prácticas, propósitos y compromisos públicos de la Confederación.

Que para ello, y a fin de hacer más palpable, extensa y coordinar la movilidad de las fuerzas que persisten en el propósito de vivificar la Confederación, contribuyendo a resolver la interna crisis que acabaría con ella, requerimos a todos los organismos sindicales de la capital y de la región y a las compañeras que siempre formaran en la lucha para que expresen urgentemente su adhesión a nuestra actitud y manifiesto, en Mercaders, número 25.

Que la actitud por nosotros adoptada responde en absoluto a los principios de la Confederación, y en manera alguna es, por nuestra parte, una escisión. Por el contrario, significa, ante propósitos inexplicables, cuya imposición se persigue, el firme y sereno propósito de salvar la Confederación.

Y, por último, que lamentamos las excepcionales circunstancias presentes por no poder hablar con mayor claridad del porqué y cómo de muchas cosas de las que nos ocupan.

Por las Juntas, *Sindicato del ramo de la metalurgia.*

Por su parte, el Comité de la Local de los Unicos ha replicado en una nota, cuyo párrafo final es así:

Además, registramos con satisfacción que la mayoría de los metalúrgicos ha patentizado su disconformidad con la Junta, y que, a pesar de las amenazas lanzadas contra ellos, no han influído lo más mínimo y se han puesto al lado de la Federación local.

¡Siempre hablando de amenazas! Hasta cuando discrepan entre ellos, los sindicalistas creen que todo se resuelve por la violencia.

Y ya debían estar escarmentados, por los males que a todos nos han producido con esa táctica verdaderamente contraproducente.

La lección que se deduce de todo esto es que no hay organización posible, ni frente único, con quien ni se entiende ni sabe lo que quiere, ni tiene una ideología clara ni una táctica definida.

¡Pobre proletariado catalán! Así han medrado allí Lerroux y Cambó.

Sí, está bastante claro

El Mercantil Valenciano ha publicado un extenso artículo, en el que reproduce los comentarios nuestros de días pasados censurando la mala administración de los republicanos de Valencia en aquel Ayuntamiento, lamentándose de que no hayamos hecho excepciones.

Como nuestro propósito no fué envolver a todos los republicanos en la censura, recogemos con mucho gusto lo que dice *El Mercantil*, que es como sigue:

Reconocemos que el Partido Socialista es el mejor organizado de España y que, por la constante selección y expurgo que practica, es, «de los partidos organizados», el más puro, el más honrado, excepto el federal, que, si poco numeroso, no es menos honrado ni menos puro. Pero reconociéndolo así y constándonos la buena fe de los directores del Socialismo y de los redactores del órgano del Partido Obrero, no le creemos con derecho, ni tiene razón, ni es justo al confundir al republicanismo valenciano, como al del resto de España, con las bandas, banderías y partidas de piratas de la política, que, calándose el gorro colorado y tomando los nombres y las apariencias de la democracia republicana, la deshonran en las Corporaciones populares y en toda su actuación.

En Valencia, como en Barcelona, no existe organizado un verdadero partido republicano. Existe una gran masa de republicanos verdaderos que no actúan, salvo rara excepción, que no están organizados, que viven en absoluto retraídos de la política activa.

Esto debía constarle a EL SOCIALISTA, que no tiene derecho, repetimos, a confundir a la democracia republicana verdadera, a los verdaderos «puritanos», a los verdaderos «jacobinos», con los que imitan el traje, los ademanes y el lenguaje de los puritanos y se ponen el gorro colorado para deshonrar la causa que explotan vilmente.

Los concejales verdaderamente republicanos han actuado en el Ayuntamiento de Valencia honradamente, honradísimamente, tan bien o quizá mejor, porque el ambiente es muy distinto, que los socialistas en el Ayuntamiento de Madrid.

¿Por qué medirlos a todos con el mismo rasero? ¿Por qué confundirles a todos con el mismo anatema? Los republicanos de Valencia, los verdaderos, los que no forman en la banda ni en la cuadrilla de la banda, que son la inmensa mayoría, no son menos honrados que los socialistas más honrados.

Los pocos concejales republicanos del Ayuntamiento de Valencia se han portado como buenos, se han mantenido puros, han salvado su honor y el honor del nombre republicano.

Un concejal socialista hubo en el Ayuntamiento anterior, y nada pudo hacer ante la coalición de la inmoralidad y la organización del robo sino mantenerse puro.

* * *

En las últimas elecciones de diputados a Cortes, a las dos de la tarde estaban vacías las urnas. Los republicanos verdaderos, los más, no votaron. En general se retrajeron los electores. Pero ello no obstante, a las cuatro, y mediante escándalos inauditos, las urnas estaban atiborradas de papeletas. Hasta votó alguna mujer en nombre de un elector.

¿Pueden ser ni republicanos, ni demócratas, ni liberales los que así deshonran el sufragio y empuercan las fuentes de la Soberanía? ¿Es justo confundir al republicanismo con el lerrouxismo y con otros «piratismos»?

Es muy respetable el afán de proselitismo; pero la Justicia y la Verdad no deben sacrificarse a ese afán.

¿Qué diría EL SOCIALISTA si nosotros confundiéramos al Partido Obrero, de que es órgano, con los acusados por él de estar a sueldo de Moscú y de fundar periódicos comunistas con el dinero de la plutocracia más reaccionaria de Bilbao y con la aquiescencia de la autoridad eclesiástica? Diría, con razón, que éramos injustos y que no respetábamos la verdad.

¿Qué diría si comparáramos a los socialistas con los «pistoleros»? Diría que calumniábamos a los primeros, que éramos injustos, que no teníamos razón. Pues entre los republicanos de Valencia, los verdaderos republicanos, y la banda y la partida de la banda que actúan con el gorro colorado hay en el orden ético y de principios la misma distancia o más que entre los socialistas y los «pistoleros», que entre los socialistas y los perturbadores del Socialismo que están a sueldo de Moscú.

¿Está bastante claro?

* * *

Sí, colega, está clarísimo, y como no nos duelen prendas, hacemos la aclaración pedida, que no excluye el fundamento de nuestra lamentación al apreciar la actitud de inconsecuencia política en que actúan los trabajadores valencianos.

Si en Valencia, en vez de haber habido un solo concejal socialista—ahora no le había—, el proletariado hubiese contado en aquella hermosa capital con una fuerte minoría, el prestigio de la Corporación popular sería bien diferente a estas fechas, y los vecinos en general de Valencia notarían las ventajas de la honrada gestión de nuestro Partido.

El correligionario Francisco Sanchis fué concejal socialista en Valencia, y *El Mercantil* reconoce que salió puro del Ayuntamiento. Ese es nuestro más noble orgullo: que nuestros hombres, actuando en política, no se hayan contaminado y sean la esperanza más firme del proletariado consciente.

Ahora bien; comprenda *El Mercantil Valenciano* que el partido republicano no hace nada para depurarse, y de esa manera el final vendrá por disolución, sin honor y sin masas detrás que sigan esa idealidad.

El lunes,

El nudo gordiano

por Joaquín G. Fernández.

La Humanidad en marcha

Los que se obstinan en detener el avance de las ideas se empeñan en un imposible y en un absurdo. En la isla de Cuba se ha efectuado un plebiscito entre los españoles residentes en aquella República, con todas las garantías de imparcialidad y libertad, para saber cuál es el hombre que se conceptúa más capacitado para resolver los problemas que afectan a la nación española. Efectuado el escrutinio, sin la menor protesta, han obtenido los votos siguientes las personalidades que a continuación se expresan:

Besteiro	15.647
Melquiades	13.366
Maura	3.639
Pablo Iglesias	1.251
Alhucemas	957
Pestaña	732
Vázquez Mella	646
Alba	478
Cierva	477
Lerroux	378
Cambó	312
Ossorio y Gallardo	264
Sánchez Guerra	261
Romanones	217
Alcalá-Zamora	187
Total	38.803

Es inútil cerrar los ojos a la realidad. La verdad brilla en el mundo entero. Nuestro ilustre correligionario, el sabio catedrático español, Besteiro, es el que ha obtenido el primer lugar, aclamado por los españoles residentes en la República cubana como el hombre más capacitado para resolver los problemas nacionales. La verdad está en marcha.

(De ¡ADELANTE!, de Jerez de la Frontera.)

¡AYUDAD A

"EL SOCIALISTA"

TRABAJADORES!

La Oficina Internacional del Trabajo y la situación en España

En el último número de *Informations Sociales*—publicación semanal de la Oficina Internacional del Trabajo—vemos reproducidos los manifiestos dirigidos a los obreros y a los patronos que ha publicado el Directorio militar español. También anuncia que en el próximo número recogerán «las respuestas, comentarios, etcétera, que dichos manifiestos han provocado».

Este hecho es una nueva demostración de cómo el citado organismo internacional, cumpliendo los deberes que le asigna la parte XIII del Tratado de Versalles, se preocupa constantemente de seguir al día los movimientos de todo el mundo relativos a la vida social, en defensa de los intereses de la producción y del respeto que debe merecer a todos los Gobiernos la clase trabajadora organizada y los derechos de reunión y de asociación.

Al informarse e informar a todos los países adheridos a la Sociedad de Naciones, la Oficina Internacional del Trabajo demuestra estar atenta al desenvolvimiento universal de la vida social y ser vigilante defensor de los principios fundamentales de paz y progreso entre los pueblos.

La acción obrera

CAMAREROS

Se acuerda subvencionar a EL SOCIALISTA con 25 pesetas mensuales.—Otros acuerdos de interés.

En las juntas generales celebradas en la Casa del Pueblo los días 16 y ayer, 18, por la Agrupación de Camareros, fueron aprobadas las cuentas y la gestión de la Directiva.

Se acordó reformar el reglamento, a cuyo efecto se nombró una Comisión, compuesta por los compañeros Vicente López, Julio Blas y José Pol, encargada de hacer el proyecto de reforma.

Fué nombrada otra Comisión de trabajo, integrada por los compañeros Jerónimo de la Fuente, Joaquín Senra y Marcelino Martín.

Se aprobó por unanimidad, y a propuesta de varios compañeros, donar 25 pesetas mensuales a EL SOCIALISTA con carácter permanente.

Se acordó nombrar un cobrador más de la Agrupación, mediante un concurso, y aumentar el sueldo al cobrador actual.

Se aprobó una proposición por la cual ha quedado reintegrado en todos sus derechos el compañero Juan Vicente Martín, cuyo camarada fué suspendido de derechos por dos años por los elementos que anteriormente dirigían la Agrupación, por la interrupción que hizo a los comunistas durante la celebración del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Fueron nombrados los compañeros José Pol, Rafael Sanguino y Esteban López, para que, en unión de Juan Vicente y Julio Vidal, que ya eran redactores de la Revista de la Sociedad, compongan la Redacción de la misma.

ENCOFRADORES Y HORMIGON ARMADO

Se acuerda la fusión con Carpinteros de Armar.

En el salón de actos de la Federación de la Edificación, Casa del Pueblo, celebró junta general la Sección de Encofradores y Hormigón Armado.

Se acordó que los carpinteros encofradores se fusionen con la Sociedad de Carpinteros de Armar, quedando pendiente de resolución la situación societaria de los ferrallistas y los hormigoneros.

El próximo lunes se celebrará nueva reunión en el mismo local para tratar si estas dos modalidades del oficio han de quedar constituyendo Sección.

FUMISTAS

En el salón pequeño de la Casa del Pueblo se reunió la Sociedad de Operarios Fumistas.

Fué aprobado el estado de cuentas y toda la gestión realizada por la Directiva.

Se dió cuenta del curso de las sesiones del Congreso Nacional de la Edificación, y se nombró delegado para que forme parte de la Comisión delimitadora de los oficios de la Edificación al compañero Vicente Segura.

Se acordó contestar a la encuesta dirigida a todas las Secciones de la Federación Local en relación con la jornada de trabajo que se cumpla y se haga cumplir, la de ocho horas.

«SALUD Y CULTURA»

Esta Sociedad se reunirá mañana, domingo, a las ocho de la mañana, en la plaza de España, para verificar una excursión a la Fuente de las Damas.

El primer equipo de «Salud y Cultura» se reunirá también el mismo día, a las ocho y media de la mañana, en la Cibeles, para jugar un partido con «España Deportiva» en el campo de ésta.

ASERRADORES MECANICOS

La Patronal propone la reglamentación del trabajo en los talleres.

En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió ayer la Sociedad de Aserradores Mecánicos.

Fueron aprobados todos los asuntos administrativos que figuraban en el orden del día.

Se dió lectura a una carta de la Patronal en la que propone a los obreros de la Sociedad de Aserradores Mecánicos la reglamentación del trabajo dentro de los talleres.

Se acordó por unanimidad aceptar la idea en principio, a cuyo efecto la asamblea dió un voto de confianza a la Directiva para que ésta nombre de su seno una Comisión que lleve los trámites de dicho asunto.

Fué notificado el acuerdo de publicar mensualmente el periódico órgano de la Sociedad.

CARPINTEROS DE ARMAR

Se acuerda subvencionar a EL SOCIALISTA con 20 pesetas mensuales.—Elección de cargos vacantes.

En las juntas generales celebradas en el salón pequeño de la Casa del Pueblo el día 17 y anoche por la Sociedad de Carpinteros de Armar, fueron aprobadas las cuentas y la gestión de la Directiva.

Se presentó una proposición, que después fué ampliada, para subvencionar a EL SOCIALISTA, aprobándose la ampliación, por lo cual se donará la cantidad de 20 pesetas mensuales a nuestro diario, como ya dijimos en nuestro número de ayer.

Fueron hechas varias preguntas que la Directiva contestó satisfactoriamente, y se resolvieron varios asuntos de régimen interior.

Se procedió a la elección de cargos vacantes, resultando elegidos los siguientes compañeros: Tomás Castillo, presidente; Manuel Durán, vicepresidente; Francisco Sáiz, tesorero, y vocales: Enrique Fernández, Antonio Oliva, Luis Fernández y Ciriaco Capellán.

Mesa de discusión: Mariano García, presidente (reelegido); Antonio Capelo, vicepresidente, y Manuel González y Emilio Valles, secretarios.

REUNIONES PARA MAÑANA

Salón grande: A las diez de la mañana, Encuadernadores.

Salón pequeño: A las diez de la mañana, Repartidores de Carnes.

REUNIONES PARA EL LUNES

Salón grande: A las seis de la tarde, La Dulce Alianza.

Salón pequeño: A las diez y media de la mañana, Repartidores y Cerradores de periódicos. A las seis de la tarde, Camineros municipales. A las nueve de la noche, Sindicato de la Alimentación.

DEL VALLE MINOR

Este valle—que bien pudiéramos considerar el verdadero valle de lágrimas—víctima del eterno caciquismo, es el antiguo feudo del senador vitalicio don Angel Urzáiz, y decimos antiguo, porque en las últimas elecciones le ha vuelto la espalda y ha votado al señor Gasset.

Aquí el movimiento militar es el plato del día; pero se destaca en todos los comentarios el desusado ir y venir de los empleados del Ayuntamiento y el hecho de que éstos se pasen trabajando hasta altas horas de la noche, dándose el caso de que la anterior al día en que fué destituído el Ayuntamiento, y aun el mismo día, no fueron ni siquiera a descansar a sus respectivos domicilios.

Y la gente se pregunta: Pero estos hombres que acudían diariamente a la oficina—esto hay que reconocerlo—, ¿qué hacían, que ahora tienen que trabajar día y noche para ordenarlo todo? Y la mayor parte comenta que el trabajo que ahora están realizando es el que no se hizo durante muchos años, y que ahora tienen que hacerlo para poner en limpio cosas que están muy sucias. Otros opinan que se quiere dar la sensación de trabajadores de honradez intachable para asegurar la pitanza que a guisa de sueldo se les viene dando. Si estos hombres no tuvieran que temer, se dice: si tuvieran tranquila su conciencia, no harían estos sacrificios.

Se comenta también la constitución del nuevo Ayuntamiento, y el criterio más generalizado es el de que no merecen confianza los nuevos concejales por su falta de capacidad, debido a que unos son analfabetos y otros poco menos. Además, éstos, como los anteriores, son hechura del caciquismo, ya que por intervención de los caciques han ocupado el cargo de vocales asociados. No se ha resuelto nada en este valle con destituir a unos para subir a los otros. Todos adolecen de los mismos defectos caciquiles.

Ignacio SEOANE

Gondomar.

CRONICA TEATRAL

Beneficio de la Villegas y estreno de «Tierra muerta», en el Español.

Anoche se celebraba en el teatro Español la *serata d'onore*—como decían antiguamente los clásicos—de la señorita Fernández Villegas, como primera actriz de la compañía que ha actuado en esta breve temporada. Para solemnizar dicha velada escogió como programa la expresada artista el estreno de una titulada comedia dramática intitulada *Tierra muerta*, original de don Manuel Carballeda, autor del que confesamos no tener ningún antecedente.

La obra del señor Carballeda, sin ser original, es un cúmulo de buenas intenciones, con algunas de las cuales hemos de mostrarnos conformes. Pero fácilmente puede comprenderse que esas buenas intenciones no pueden ser elemento suficiente para componer una buena comedia.

Tierra muerta es la situación de España, víctima de caciquismo brutal y hostil a todo progreso y a toda renovación. En este sentido, la obra estrenada anoche parece en algunos momentos, por el tono de arenga patriótica con que hablan algunos personajes, una obra de «circunstancias». De todas maneras, la deducción que se saca de la obra del señor Carballeda es que el salvador o los salvadores de Monreal (España) precisan ir a la emigración con el alma llena de odio contra su patria, templar con ruda fortaleza su alma, ganar mucho dinero en América y traer a España una gran voluntad para levantarla de la postración actual, ¡y aun así!...

La obra estrenada anoche adolece de ingenuidad en muchos momentos, cosa disculpable en autor principiante. Sobre todo, el defecto mayor que encontramos a *Tierra muerta* es que la acción es refleja, es decir, que cuanto ocurre en el drama está fuera del alcance del espectador, a quien todo se lo cuentan.

Sin embargo, la acción se mantiene constantemente con interés, que, unido a la gran simpatía y generosidad del asunto, hizo que el público aceptase la obra y aplaudiese al final de todos los actos, reclamando la presencia reiterada del autor, que se presentó a recibir el homenaje.

La interpretación estuvo bien. La beneficiada recibió numerosas muestras de las simpatías con que cuenta y dió a su papel todo el relieve que podía darle. Morano estuvo muy bien, y Montenegro supo dar al odioso tipo de cacique «El Zorro» toda su significación, consiguiendo un triunfo personal.—*Núñez.*

Casas económicas
Proyectos, planos, etc.—Precios módicos.
Ramón de la Cruz, 65.—CUBERO

NO TIREIS
el calzado de piso de goma, por estropeado que esté, pues lo arregla con brevedad, bien y barato
LA IDEAL
FABRICA Y DESPACHO DE CALZADO DE GOMA ENCARNADA
Palma Alta, 10.—MADRID.

Reforma penitenciaria

Lo ha publicado la prensa. Se pretende llevar a la práctica una profunda reforma penitenciaria. ¿En qué sentido? Nada se ha dejado traslucir. No obstante haber tenido un gran interés por averiguar su orientación no hemos logrado conocerla.

¿Qué es lo que se pretende reformar? ¿El sistema carcelario? ¿La imposición de penas? ¿Los locales? A nuestro juicio, todo lo que con las prisiones se refiere está muy necesitado de grandes modificaciones, porque es quizá, entre lo más anticuado y desatendido de nuestro país, lo que se destaca en primera línea.

Los principales factores que merecen ser estudiados, y alrededor de los cuales han de girar todas las reformas son, según creemos: en primer término, el preso, que debe ser siempre la base de cuanto se intente hacer; la pena, el local y los encargados de guardar o de educar a los que se encuentran sentenciados.

Entre nuestra gente de toga, que se encuadra en el escalafón esperando el ascenso por antigüedad o por influencias políticas, pero que siente horror al estudio, sobre todo cuando se trata de introducir nuevos derroteros a la ciencia penal, son pocos los que no creen en la teoría del llamado libre albedrío y, por consiguiente, consideran el castigo que imponen a los que delinquen como expiación por su falta. Sin embargo, esta doctrina ha fracasado totalmente; díganlo, si no, el sistema progresivo irlandés y las reformas y estudios que acerca de esta materia se vienen realizando en todo el mundo.

Esta conclusión desconsoladora, vieja y anticientífica, que se hunde, ha sido sin duda alguna la que ha inspirado a los que redactaron nuestros absurdos Códigos penales.

Frente a esta concepción se levantan otras que, negando el llamado libre albedrío, aceptan el determinismo, y apenas si conceden virtualidad alguna a la pena, y mucho menos en la forma que hoy se impone.

Estudiando este aspecto, la figura más saliente de la moderna escuela positivista dice, con cierta donosura: «El error fundamental de la dosimetría penal es causa de grandes desviaciones.» Y más adelante agrega: «La pena es siempre la misma: la prisión. Es lo mismo que si en un Hospital hubiera una sola medicina para todas las enfermedades: pulmonía, medio litro de solución; enfermedad del corazón, dos tercios de litro de solución; jaqueca, un cuarto de litro, etc., etc» ¿Verdad que es un disparate imponer a todos los que se reputa como delincuentes la misma clase de pena: prisión, salvo cuando se les condena a muerte, con la única diferencia del tiempo que la han de sufrir? Pues si reputamos esto como error, ¿qué podremos decir sobre el hecho de que antes de haberse realizado un acto delictivo se haya establecido la sanción? Nuestras arcaicas instituciones de justicia no quieren admitir reforma alguna; temen que si abren sus puertas a las corrientes progresivas, que van invadiendo todos los campos de la actividad humana, se derrumbe su viejo armatoste. Por eso se ha inventado una palabra que pugna con el sentido racional del hombre; es esta: *la santidad de la cosa juzgada*. Si nadie se atreve a negar que es preciso conceder siempre un importante margen al error, es evidente que en la administración de justicia, que la realizan hombres, se hayan cometido, se estén cometiendo y se cometan en el porvenir equivocaciones. Estos errores, en otra rama de la actividad, en el mismo derecho civil, por ejemplo, pueden perjudicar, y realmente así ocurre, a quien no ha cometido ninguna falta; pero el perjuicio que supone perder injustamente bienes de fortuna no puede compararse con la desdicha que encierra la pérdida de la libertad, que acarrea siempre truncar la vida de una familia y en algunos casos lanzarla, tal vez, por la pendiente del crimen, ya que la imposición de estas penas lleva consigo un baldón de ignominia. Por algo se rasura totalmente al sentenciado cuando entra en presidio a cumplir la condena, se le llama de tú, se le abre la correspondencia y se le priva de que pueda escribir cuando quiera, y otras mil vejaciones que no es necesario enumerar.

Es natural que esta última doctrina determinista nos lleva a la abolición de la pena de muerte. Se explica esta sanción en las sociedades primitivas o en las regiones pobladas por hombres de una civilización inferior. En estos dos casos se aplica este principio de la pena de muerte porque la justicia penal se inspira en la venganza; pero en nuestra moderna civilización no se considera necesario sostener este espíritu vengativo para defender la sociedad contra los denominados delincuentes.

Lucio M. GIL

FUENCARRAL, 119
VINOS, COMIDAS ECONOMICAS
a cargo del cocinero
GERARDO REPILA
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
FUENCARRAL, 119
(Próximo a la Glorieta de Bilbao.)

Los trabajadores barceloneses

BARCELONA, 19.—El Sindicato único de las Artes Gráficas ha suspendido su funcionamiento. En realidad, nada malo nos va en ello a los obreros gráficos, porque ¿qué ha hecho en nuestro beneficio en los cinco años que llevó funcionando? Nada en absoluto. Estamos hoy peor que en 1914, y todo porque los elementos directivos de ese Sindicato no han sabido hacer otra cosa que obligar a cotizar por medio de la amenaza y el terror. Su revolucionarismo ha consistido en eso y en gritar desde el periódico o la tribuna; pero nada más.

Y lo mismo que los obreros gráficos se encuentran los trabajadores en general. En los momentos en que más necesaria era la actuación de los Sindicatos, los elementos directores acuerdan cerrarlos, dejando a los trabajadores abandonados para salvarse ellos. Con lo hecho por los sindicalistas se ha dejado en plena libertad a los patronos para que hagan de nosotros lo que se les antoje.

En cambio, las organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores continúan funcionando. Ni ahora ni nunca han clausurado voluntariamente sus edificios ni han suspendido su funcionamiento. Y es que los directores del citado organismo nacional tienen un claro concepto de su responsabilidad, tienen fe y cariño a la causa que defienden, de la que no desertan ni aun a sabiendas de que su vida peligre. Para los sindicalistas de esta ciudad bastó que se apoderaran del Gobierno los militares para que ellos desaparecieran de la actuación de los Sindicatos. Ante un posible y duro enemigo huyen de la lucha en que la organización debe desenvolverse. En cambio, los de la Unión General se mantienen a la expectativa, exponen públicamente su criterio ante las determinaciones del Directorio militar y orientan a sus afiliados en el camino que deben seguir en estos momentos.

El sindicalismo, que había perdido la mayor parte de sus fuerzas, difícilmente volverá a rehacerse. Los trabajadores de Barcelona y de toda Cataluña deben fijarse en los hechos que se suceden, comparar la actuación de unos y otros y decidirse por el ingreso en la Unión General de Trabajadores, único organismo que da fe de vida en todo momento.—**Prast.**

NOTAS DEPORTIVAS

Resurge el profesionalismo

La fusión de los Clubs de Vigo Real Fortuna y Real Sporting, que ha dado como origen la creación del Celta, va a traer más cola que el cometa Halley.

A la deserción de las filas del Celta de los jugadores Chiarroni y Ramón González, que habían hecho las fichas para jugar en este Club, ha sucedido la de Otero, el célebre defensa internacional, considerado como el mejor de la región gallega, el cual, en vista de la campaña que contra él se viene realizando, ha publicado una carta que deja muy mal parado al fútbol gallego, y en particular a los que lo mangonean.

Dice Otero lo siguiente:

«Pero me interesa aclarar que fuí y soy siempre libre para hacer cuanto me venga en gana, y como soy lo suficiente hombre para disponer de mi voluntad, también lo soy para afirmar que quien habla en el *Faro* (se refiere al *Faro de Vigo*, de cuyo periódico es redactor deportivo el conocido «Handicap») de contratos, sabe muy bien que el «Celta paga a sus jugadores como a cualquier trabajador». El Celta me pagaba a mí como a uno de tantos. «En el Celta se está a jornal, como cualquier mozo a las órdenes de un capataz.» ¿Por qué, pues, hacer aspavientos y ruborizarse al hablar de contratos?»

Es indudable que ante esta afirmación tan categórica de Otero queda demostrado que el profesionalismo, en Galicia, resurge que es un primor, y que la fusión que se ha hecho de los dos eternos rivales de Vigo ha sido a base de pagar a sus jugadores. Esto nos importaría un bledo si no tuviésemos en perspectiva el partido para el campeonato interregional.

El día 25 de noviembre habrá de celebrarse en Madrid un partido eliminatorio para este concurso entre gallegos y madrileños. Por todo lo que se ve está ocurriendo con el fútbol en Galicia, el equipo que opondrá esta región a la nuestra será de profesionales, en tanto que el nuestro será de *amateurs*, que tendrán que poner un poco del entusiasmo que otras veces pusieron para demostrar que sin ser profesionales podemos llegar a donde puedan ir los equipos formados por jugadores a sueldo.

Y como todo esto que ocurre en Galicia se ha conocido a tiempo, debe empezarse ya a formar el equipo que represente a la región Centro en su partido con la región gallega, y prepararlo concienzudamente, para que haga un buen papel a su lado, no ocurra lo que el pasado año, que, formado el equipo que había de desplazarse a Vigo, llegado el día de la partida, sobraron billetes en la estación y hubo necesidad de cubrir las bajas habidas con jugadores no preparados, que, no obstante, no quedaron en muy mal lugar en el partido que jugaron.

Los partidos de mañana.

Mañana, domingo, a las tres y media de la tarde, se celebrará un partido en el campo del Racing Club (paseo del General Martínez Campos) entre los primeros equipos del Racing de Santander (campeón de la región cántabra) y el Racing Club madrileño.

Además del gran interés que este partido ha de tener, por ver el juego que desarrollan los jugadores de Santander, existen grandes deseos de ver jugar al Club madrileño completo, no siendo de extrañar que se vea el campo del equipo rojinegro como en los días de los grandes acontecimientos.

A igual hora se celebrará otro partido amistoso entre los primeros equipos de la Gimnástica y Unión en el campo de esta última, calle de Ayala (final).

Las Sociedades no federadas.

Continuarán mañana jugando sus partidos en la siguiente forma:

A las ocho: Dyna-Calpe (campo Residencia); Bustillo-Olimpia (campo Sporting); Hipodromo-Escalerilla (campo Bustillo); Senado-Escudo (campo Olímpica).

A las diez: Mutual-Hispania (campo Olímpica); Imperia-Venteras (campo Sporting); Madrileño-Goya (campo Bustillo); Sol Deportivo-Pardiñas (campo Madrileño).

A las tres: San Roque-Monte (campo A. D. E. S.); España-Norte (campo Sporting); Deportes-Sportivo (campo Madrileño); C. D. Mercantil-C. D. Amaniel (campo Olímpica).

Otros partidos.

Para el campeonato de primera categoría, grupo B, jugarán el domingo, a las diez de la mañana, los equipos Ciudad Lineal-Ferroviario, en el campo de éste.

Los de segunda categoría, grupo A, jugarán: Centro de Instrucción Comercial-Patronato (campo del Nacional), a las nueve y media; Nacional-Patria, a las once, en el mismo, y Cultural Deportiva-Areñ, a las once, en el campo de la Cultural.

A. GARCIA

Ayes y lamentos

Atropellos.

José Tomás Magro, «chauffeur» del automóvil del servicio público número 3.931 atropelló a Matías González Andrés, causándole lesiones de pronóstico reservado. El lesionado pasó al hospital de la Princesa, y el «chauffeur» quedó a disposición del Juzgado.

—Gregorio Hernán Manzano fué atropellado en la plaza de Manuel Becerra por el automóvil de la matrícula de Madrid 5.750, causándole lesiones de pronóstico reservado. El mecánico que conducía el vehículo fué detenido, y el lesionado ingresó en el hospital de la Princesa.

—En la Avenida de Menéndez y Pelayo fué atropellada y muerta por un volquete que conducía Pedro Hernández Coll, la infortunada niña Magdalena Borraguero. El carrero fué detenido.

Lorenza del Valle, conductor del automóvil 9.162, atropelló en la calle Mayor, a Bonifacio Sevilla, produciéndole lesiones de pronóstico reservado.

—Luis Horcajo Franco, «chauffeur» del automóvil 5.248, en la calle de Fernando el Católico atropelló a la niña Concepción Vicario, causándole lesiones de pronóstico reservado.

—Lorenzo del Valle González, con el camión 9.162, produjo lesiones leves por atropello a Bonifacio Sevilla, en la calle Mayor.

Por los Tribunales

Causa por homicidio.

Una buena mujer, en la creencia que evitaba rencillas entre su hijo y su yerno, tuvo el mal acuerdo de repartirles un huerto; pero esta donación *intervivos*, aunque aceptada, dió origen a una reyerta, motivada por si el interfecto debía o no retirar los frutos producidos.

El hecho, que tuvo lugar el 1.º de octubre de 1922, en Ciempozuelos, por las circunstancias que en él concurrieron más parece fué desafío, del que resultó muerto Pedro Amores Sánchez, por su cuñado Eusebio Añover Pérez, y ayer se vió ante la Sala primera, calificado de homicidio, por el que solicitaba el fiscal, señor Arredondo, la pena de doce años y un día de reclusión temporal e indemnización de pesetas 16.000.

El acusador privado don Juan Cuesta, bien a pesar nuestro, disintiendo del representante del Ministerio público, que estimaba el parentesco como atenuante, cuando en los delitos de sangre es agravante, solicitó la pena de diecisiete años y cuatro meses, y el defensor, don Tomás Redondo, que alegó las eximentes de legítima defensa, y el miedo insuperable, la libre absolución.

Una casación interesante.

El Tribunal Supremo ha revocado una sentencia judicial, que absolvió al patrono Manuel Carretero, del pago de un año de salarios, por accidente del trabajo, al obrero Francisco Muñoz Hernández, condenándole, por tanto, al abono, pues no puede alegar excepción de estar asegurado en Sociedad de seguros, si ésta no es de las inscriptas en el ministerio del Trabajo.

Sostuvo el recurso el señor Núñez de Arce.

A. GIJON

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana.

A las doce: Paella con pollo, 1,75; tortilla con escabeche, 1,75; filetes de merluza a la inglesa, dos pesetas ración; media ración, 1,25; entrecot con puré de patatas, dos pesetas ración; media ración, 1,25; ternera a la bordalesa, dos pesetas ración; media ración, 1,25.

A las seis: Pepitoria de gallina, dos pesetas ración.

PARA EL LUNES

Entrecot a «la financiére», dos pesetas ración; media ración, 1,25; bonito con tomate, 1,75 ración; media ración, 1,15; ternera a lo «maitre d'hotel», dos pesetas ración; media ración, 1,25; pollo con guisantes, dos pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos.

A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Ragout a la francesa, 90 céntimos ración.

El más fino, el más puro
COÑAC FARO
Pedidlo en todas partes.

De todo un poco

El cierre de tabernas.

BILBAO, 19.—Anoche se reunió la Junta local de Reformas Sociales con asistencia de los vocales obreros, de dos patronos, los inspectores de Sanidad y Trabajo y el alcalde, que presidió la sesión.

Por unanimidad se acordó que, a partir del próximo lunes, las tabernas se abrirán a las nueve de la mañana y se cerrarán a las nueve de la noche, debiendo estar también cerradas de dos a cuatro de la tarde para descanso de la dependencia.

A los «bares» se les prohibe la venta de vinos blancos y tintos.

Con respecto a las barberías se comunicará a patronos y obreros para que en el plazo de diez días digan concretamente las horas de apertura y cierre que a ambas partes convengan sin modificar los preceptos legales.

A los dueños de ultramarinos se les requerirá para que en el término de diez días contesten dando su opinión sobre la propuesta que respecto al señalamiento de fiestas ha formulado la Asociación General de Dependientes.

Enterada la Junta de que en la Alhóndiga municipal prestan servicio los domingos determinados empleados, en virtud de petición hecha por los almacenistas de vinos se acordó pedir que por la Alcaldía se haga cumplir en toda su integridad la ley del Descanso dominical.

Movimiento de población.

Según el «Boletín de Estadística Municipal», el movimiento de población durante el pasado mes de septiembre fué el siguiente:

Nacimientos, 246; defunciones, 161, y matrimonios, 71.

Reparto de premios.

El domingo próximo, a las once de la mañana, se procederá, en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios, al reparto de premios a los alumnos que más se han distinguido durante el pasado curso de 1922-23.

Periódico suspendido.

BARCELONA, 19.—Por la autoridad militar ha sido suspendido el periódico «Foment», de Reus.—**Aguilar.**

Los camareros.

BARCELONA, 19.—Se ha formado una Comisión de camareros, la que, previamente autorizada por el gobernador civil, se propone constituir la Sociedad «Alianza de Camareros de Barcelona».—**Aguilar.**

Disparos alarmantes.

BARCELONA, 19.—Un automóvil chocó con un carro y siguió su marcha. Una pareja de la guardia civil le hizo dos disparos para que se detuviera, y las detonaciones causaron gran alarma en el vecindario.—**Aguilar.**

¿Se destituirá al Ayuntamiento?

ELCHE, 19.—Viene circulando con insistencia el rumor de que por el general gobernador se ha pedido al subsecretario de Gobernación, señor Martínez Anido, autorización para destituir al Ayuntamiento actual para constituirlo con personas prestigiosas que no tengan relación con los políticos viejos.

El alcalde ha presentado la dimisión.—**R. G.**

Intento de suicidio.

ALMERIA, 19.—El ex secretario del Ayuntamiento de Vera, que se hallaba en libertad provisional, ha intentado suicidarse arrojándose por un balcón.

Su estado es de gravedad extrema.—**Jorge.**

Otro secretario a la cárcel.

VIGO, 19.—Ha llegado a ésta, conducido por la guardia civil, el secretario del Ayuntamiento de Gondomar.

Ingresó en la cárcel.—**G. O.**

Un secretario de Diputación, encarcelado.

LA CORUÑA, 19.—Continúa preso e incomunicado el secretario de la Diputación, don Manuel Diturro, habiéndose nombrado juez especial para instruir diligencias sobre denuncias presentadas contra dicho señor.—**Ramón.**

Reclamando una inspección.

SEVILLA, 19.—Por numerosos vecinos de Lora del Río se ha pedido al gobernador que se haga una inspección en aquel Ayuntamiento para depurar denuncias graves relacionadas con la administración del anterior Ayuntamiento.—**L.**

Por contrabandear.

MALAGA, 19.—Ha sido decomisado un balandro y unos cuatrocientos fardos de contrabando que contenía.—**Corresponsal.**

Pistoleros detenidos.

ALICANTE, 19.—Han sido detenidos José Romera y José Fernández, el primero acusado de disparos contra un policía en Murcia y el otro perseguido por las autoridades de Barcelona como pistolero.—**C.**

Una asamblea.

BILBAO, 19.—Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en el Círculo Socialista, celebrará una importante asamblea la Asociación de Dependencias de Teatro.

Todos los compañeros sindicados están obligados a acudir a la asamblea, demostrando de esta manera su interés por la organización.—**C.**

Nuevo presidente de la Junta municipal del Censo.

BILBAO, 19.—Para ocupar la vacante de presidente de la Junta municipal del Censo, por fallecimiento del compañero Ernesto García, ha sido nombrado el compañero Juan Gracia.—**C.**

CLAUSURA DEL CONGRESO DE LA EDIFICACION

Se aprueba la ponencia de Legislación y se nombra el Comité Nacional

NOVENA SESION

A las diez menos cuarto de la mañana declara abierta la sesión el compañero González, que preside. Actúan de secretarios Suárez y Jiménez.

Queda leída y aprobada el acta de la sexta sesión.

Salutaciones.

Se lee una muy expresiva al Congreso de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo felicitando a la organización por su ingreso en la Internacional de la Edificación.

El Congreso acuerda agradecer el saludo.

Legislación social.

La Ponencia relativa a este asunto da lectura a un detallado informe, en el que se hace un concienzudo examen de todos los aspectos de la legislación social, proponiendo reclamaciones que mejoren las actuales conquistas que el proletariado ha conseguido fijar por medio de leyes.

Se dividen las conclusiones de la Ponencia en dos grupos: uno relacionado con las leyes sociales en vigor, y otro que se refiere a las aspiraciones que siente la clase trabajadora, y que reclama, por medio de leyes, al Poder público.

Por lo que se refiere al primer grupo, la Ponencia propone la mayor vigilancia en el cumplimiento de la jornada de ocho horas y descanso dominical, conquistas que no implican merma en la producción y que al vulnerarse contribuyen a que se agudice la terrible crisis de trabajo latente en todas las industrias.

Recomienda la Ponencia que se inscriban en el registro del retiro obrero, abonando la cuota mensual de una peseta, solicitando del Gobierno que se fije una edad menor para poder gozar los beneficios de esta ley; demandan el jornal íntegro para los trabajadores accidentados y que se aumenten las indemnizaciones para los inutilizados y para sus familias en caso de muerte. Se aconseja a los delegados que propaguen la reciente disposición relativa al subsidio de maternidad, cuyos beneficios deben hacerse extensivos a todas las mujeres de la clase obrera, aunque no realicen sus tareas en fábricas y talleres.

Respecto a los Tribunales industriales, la Ponencia pide que se solicite de los Poderes públicos la creación de estos Tribunales, si no en todas las poblaciones, que sería lo más conveniente, por lo menos en los grandes centros de producción del país.

Se aconseja a las Secciones de la Federación que actúen en las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales. Consideran que la inspección del trabajo deben realizarla delegados nombrados por las Sociedades obreras.

En cuanto a los proyectos de ley que son aspiraciones de la Federación se propone que el Congreso haga suyas las conclusiones de la Conferencia de la Edificación, atendiendo a la necesidad de resolver la crisis de trabajo y el problema de la vivienda.

También hace suya la siguiente moción, que fué aprobada en la sesión del 11 de junio pasado en el Instituto de Reformas Sociales, y que dice así:

«Considerando:

Primero. Que la Conferencia Nacional de la Edificación, convocada por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria y organizada por el Instituto de Reformas Sociales, consiguió plantear en sus debidos términos los problemas relativos al paro forzoso, a la crisis de la vivienda y a la nueva ciencia del urbanismo;

Segundo. Que con la celebración de la misma se ha logrado interesar en dichos problemas a la opinión pública en general y a los elementos directamente afectados en particular, y

Tercero. Que entre los acuerdos adoptados figuran la creación del Instituto del Bono de la Edificación y el Experimental de Formación Obrera, la proposición de que el Instituto de Reformas Sociales invite a las Diputaciones provinciales para que organicen un concurso de viviendas higiénicas y económicas, la petición al Poder ejecutivo de que convoque a una información para proceder a una detenida y completa revisión de la ley y reglamento de Casas baratas y la aspiración de todos los delegados de que se celebren Congresos periódicos de la Edificación.

El Pleno del Instituto de Reformas Sociales acuerda:

Dirigirse al excelentísimo señor ministro de Trabajo, Comercio e Industria solicitando que, además de convertir inmediatamente en preceptos legislativos las conclusiones de la Conferencia que sean susceptibles de ello, dicte las disposiciones adecuadas para que todos los problemas planteados o simplemente esbozados en aquélla puedan ir resolviéndose sin solución de continuidad y con la intervención directa de este Instituto, sin perjuicio de las facultades que a este mismo organismo asigna de un modo exclusivo la legislación vigente. — *Francisco L. Caballero, Luis Fernández, Anastasio de Gracia, A. Génova.*»

Se pide también que el Gobierno implante el socorro en los casos de paro forzoso y viaje para buscar trabajo; que el Congreso haga suya la propuesta de los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales sobre el contrato de trabajo, dos veces examinada en parte por el Pleno de aquel organismo e interrumpida su discusión por la clase patronal.

En relación con el control obrero piden que se redacte la ley y se lleve a la práctica cuanto antes, por ser una aspiración de la clase trabajadora de todos los matices.

De modo muy especial llama la atención la Ponencia al Congreso acerca de la necesidad de preocuparse por que el reparto de subvenciones del Estado o Municipio para los socorros de paro o enfermedad se haga equitativamente entre las organizaciones que tienen establecidos estos auxilios.

Se pide también que los Poderes públicos subvencionen a las Cooperativas obreras que se dediquen a la construcción y que destinen sus beneficios al desarrollo de la industria. Se reclama también la instauración de escuelas profesionales y que se haga obligatoria la primera enseñanza para terminar con la vergüenza del analfabetismo.

La Ponencia estima que el Comité Nacional debe cuidar con todo interés de la divulgación de las leyes sociales en sus aspectos de propaganda oral y escrita.

Terminada la lectura de su informe, Luis Fernández manifiesta que en el dictamen no se ha tratado del problema de las guildas porque estima que éste es asunto de la competencia de la organización, que ha de estudiarlo con todo cuidado antes de afrontarlo en la práctica.

Domínguez propone, y se acepta, que el subsidio de maternidad se haga extensivo a todas las mujeres obreras.

Luis Fernández dice que, habiéndose implantado ahora el subsidio, importa afirmar el principio y difundirlo entre toda la clase obrera para que se dé la sensación de que el Estado debe destinar a esta atención la mayor cantidad de recursos posible.

Mora, de Salamanca, pide que sean los Ayuntamientos los que consignen cantidades para subvencionar a las Cooperativas de Casas baratas que formen los trabajadores organizados. Añade que los Municipios deberían construir por su cuenta grupos de casas que se sortearan entre los obreros organizados, quedando siempre estos inmuebles como propiedad del Ayuntamiento.

Luis Fernández dice que la Ponencia mantiene la necesidad de que se reforme la ley de Casas baratas para que sus beneficios alcancen principalmente a la clase trabajadora.

En cada localidad deben ocuparse los trabajadores de estos problemas, haciendo que los representantes socialistas estén en mayoría en los Ayuntamientos para lograr que con toda eficacia triunfen nuestras aspiraciones en el orden local.

Rectifica Mora, insistiendo en señalar los defectos de la ley de Casas baratas y en reclamar del Estado que obligue a establecer por los Ayuntamientos cantidades para la construcción de esta clase de viviendas destinadas a trabajadores organizados.

Luis Fernández indica que los trabajadores en estos casos de duda acerca de la interpretación de la ley de Casas baratas deben recurrir siempre a consultar con los compañeros que nos representan en el Instituto de Reformas Sociales.

Por unanimidad quedó aprobado el informe de Legislación social.

Luis Fernández disertó después brevemente acerca del problema de las guildas, apuntando la idea de que el Comité Nacional se ponga en contacto con la Internacional para estudiar bien este asunto.

Muiño entiende que el Congreso debe recomendar a las Secciones que se preocupen de estudiar este problema.

Se aprueba así.

Elección del Comité Nacional.

Después de suspendida unos momentos la sesión, se pasó a elegir el Comité Nacional, cuya residencia se fija en Madrid.

Mora da cuenta de la candidatura siguiente:

Presidente, Nicolás González; secretario, Anastasio de Gracia; vicesecretario, Félix Mena; tesorero-contador, Timoteo Arroyo; vocales: Edmundo Domínguez, Antonio Fernández y Mariano Villaplana.

Luis Díez, refiriéndose a los casos de vacantes en los cargos del Comité, pregunta cómo se proveerán éstos antes de llegar el próximo Congreso.

Se acuerda que todos los cargos se elijan únicamente en los Congresos.

Aceptada por unanimidad esta candidatura, el Congreso acuerda no admitir las excusas que para desempeñar su cargo alega el compañero Anastasio de Gracia.

El conflicto entre Marmolistas y Canteros.

Se da lectura a un documento relativo al pleito que la organización de Marmolistas sostiene con la de Canteros.

Luis Díez dice que se trata de informar al Congreso acerca de los hechos que actualmente ocurren para que todas las organizaciones se den cuenta del problema y reciban las peticiones de solidaridad que pueda hacer la Sociedad de Marmolistas.

El asunto resulta enojoso, por tratarse de una contienda entre obreros de oficio similar. En lo que diga—añade—procuraré que no se trasluzca nada de odio ni pasión.

Por un incidente de escasa importancia, la Sociedad de Canteros acordó declarar traidora a la Sociedad de Marmolistas e imponer una elevada cuota de entrada a los marmolistas que pretendían ingresar en la Sociedad de Canteros.

Hubo una Directiva de Marmolistas que quiso suavizar estas asperezas, y se trató de llegar a una avenencia, para lo cual la Sociedad de Canteros manifestó que se retiraría la multa de 350 pesetas si los marmolistas desistían de trabajar a máquina la piedra berroqueña. Hecho esto, en una obra se vió que era ineficaz, porque se mantenían las multas citadas.

Diferentes actos de fraternidad se han realizado para terminar con esta situación, sin lograr el resultado apetecido.

Por fin, se llegó a suscribir un compromiso recíproco, con arreglo al cual no se cobrarían cuotas de entrada a los socios de una u otra Sociedad.

Surge después una huelga de canteros, y al pedir solidaridad a marmolistas, acordaron éstos implantar unas cuotas extraordinarias que sirvieran para sostener huelguistas.

Después, al tratar uno de los patronos de traer obreros alemanes para realizar un trabajo, piden aquéllos que se impida trabajar a dichos compañeros, aun cuando pertenecían a la Internacional de la Edificación.

Más tarde, la Sociedad de Canteros, alegando la crisis de trabajo, quiso invocar un pacto, del cual tomaba pretexto para negar a los marmolistas el derecho a trabajar en las obras de la piedra.

Sin embargo, ante los razonamientos expuestos por los marmolistas, se contestó a éstos en documentos de canteros que se abstendrían de monopolizar el trabajo en el oficio, condicionando esto con la imposición de que se levantara por la Federación el boicot al Sindicato único.

La junta general de Marmolistas otorgó por unanimidad un voto de confianza a la Directiva para que procurase resolver este conflicto.

Hallándose funcionando una Comisión paritaria, en la que, entre otras bases, se aceptaba la de trabajar con maquinaria, la Sociedad de Canteros impuso el despido de los marmolistas en las obras y en los trabajos de la sierra, realizándose la expulsión en momentos en que era aguda la crisis de trabajo.

Por gestiones de la Federación local, se logra que los compañeros que trabajaban en los pueblos de la sierra rechacen las imposiciones de canteros y manifiesten su adhesión a la Sociedad de Marmolistas, a la que se viene considerando como traidora, por el ambiente de pasión que domina en este asunto.

Incidentalmente Mora dice que ha podido comprobar que, en efecto, los canteros de Madrid están cometiendo verdaderas arbitrariedades, procediendo que el Congreso se dé por enterado del asunto, que la organización debe resolver favorablemente.

Muiño dice que la Federación Local se ha hecho cargo del conflicto, y entiende que no debe hablarse más de ello en tanto se realizan las oportunas gestiones.

Así lo acuerda el Congreso.

Final de las tareas.

De Gracia manifiesta que el nuevo Comité agradece la confianza que en él se deposita al confiarle la marcha de la Federación, a la que procurará corresponder con toda voluntad y cariño a las ideas.

Añade que las cotizaciones acordadas podrán hacerse efectivas a partir del año próximo, ya que hay Secciones que han abonado todas las cuotas del año.

Muiño, en nombre de la Federación Local, transmite una efusiva despedida a los delegados de provincias para que se hagan intérpretes de estos sentimientos de solidaridad cerca de sus representados de toda España.

Mora, en nombre de los delegados de provincias, corresponde al fraternal saludo de la Federación Local.

Luis Fernández pone de relieve la enorme importancia del Congreso, modelo de serenidad y reflexión, que va sentando con firmeza la sólida base de una potente Federación de industria.

El delegado de Yecla dirige saludos al Partido Socialista, Unión General de Trabajadores y Casa del Pueblo de Madrid, haciendo votos por la prosperidad de la organización obrera.

Lucio Martínez, por la Unión General de Trabajadores, pronuncia un breve discurso glosando los principales acuerdos adoptados por el Congreso de la Federación Nacional.

Habéis merecido—dice—por vuestro trabajo las felicitaciones que os dirigimos, haciendo justicia a una labor que marca una etapa de triunfo y desarrollo de esta Federación de industria. Ahora, como siempre, habéis seguido las huellas que en táctica y orientación nos han señalado los veteranos, al frente de los cuales se destaca el venerable «abuelo» Pablo Iglesias, postrado por el dolor físico, pero de ánimo siempre juvenil en los entusiasmos y en el cariño a la organización de todos los trabajadores.

Disserta después acerca de la gran misión que han de cumplir las Federaciones de industria, que hoy se van planeando y que han de vencer dificultades en apariencia insuperables, a las que habremos de hacer frente a fuerza de voluntad y de afán por capacitarnos para desempeñar los trabajos de responsabilidad que nos aguardan.

Concluye su vibrante discurso con vivas a la Unión General y al Partido Socialista, acogidos con entusiásticas aclamaciones.

Y da término a las tareas del Congreso el compañero Nicolás González, que pronuncia el discurso-resumen sencilla y elocuentemente.

Trabajadores: Leed EL SOCIALISTA

CUENTOS LINERA

Un tomo de veinte cuentos, 20 céntimos.

Seis series distintas.

Unicos para premios y regalos a los niños.

De venta en las librerías.

Depósito: San Lucas, número 5. Madrid

Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, enviaremos cuantos pedidos se nos hagan.

Bebed la deliciosa sidra champagne

EL GAITERO

Villaviciosa (ASTURIAS)

R. FERNANDEZ ROJO

Grabador.

Fábrica de sellos de caucho

Marchamos de plomo y acero

Fuentes, 7, Madrid.—Tel. 4[illegible]

¡Ojo, trabajadores, ojo!

Casa Cabezón, Paseo de las Delicias, número 14.

Grandes almacenes de tejidos, sastrería y calzados. Unica Casa identificada con la clase obrera para la venta a plazos, con precios verdad de contado.

Todos los artículos están marcados con el precio de contado.

Hoy mismo pase por dichos almacenes y haga un pedido de cuanto usted necesite. Grandes facilidades para el pago.

Ojo, trabajadores, ¡ojo!

A plazos con precios de contado.

SOLO LA CASA CABEZON

Paseo de las Delicias, número 14.

BAR SIGLO XX

Mesón de Paredes, 6 y 8

y

BAR NUEVA MONTAÑA

Fuencarral, 91.

Si queréis tomar una taza de café insuperable no olvidéis que lo encontraréis en estos establecimientos.

Cerveza.
Refrescos.
Bocadillos.
Mariscos.
Chocolates.
Fiambres.

Todo de primera calidad.

BAR EL BUEN RECUERDO

JORGE JUAN, 3.

Se recomienda el exquisito café de este Bar.

¡¡EUREKA!!

Sección económica y saldos de calzado

Carrera de San Jerónimo, 46, y Plaza de las Cortes, 8.

En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

FABRICA DE CALZADO DE AMBROSIO VILLARRUBIA

Especialidad en pisos de goma neumática y de plancha.—Se hacen composturas de todas clases.

Bravo Murillo, 197, letra A.

TORRENT Y COMPAÑIA

Especialidad en impresiones de todas clases para Madrid y provincias. Válgame Dios, 6, imprenta.

¡Niños, adultos, ancianos!

Grabad en vuestra imaginación que el **Purgante YER** es el mejor de los conocidos hasta el día y el único que todos podéis tomar como una golosina. El **Purgante YER** es de un sabor delicioso obra sin violencia, no irrita el intestino, y es, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes.

Sólo cuesta CUARENTA céntimos.

De venta, en todas las farmacias y droguerías.

BILIS, MAREOS, DIGESTIONES DIFICILES

evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

Manzanilla "ROMULO-REMO"

Bote para 100 tazas..... 1'50 *pesetas.*
Bolsita para 10 tazas..... 0'10 »

VENTA: En farmacias, droguerías y ultramarinos. Al pueblo o ciudad más distante envíase como prueba una caja de 50 BOLSITAS PARA 200 TAZAS

por 5 pesetas (Giro o sellos.)

Pedidos: F. Casas, Travesía Arenal, 1

CASA PRESA

CORSES, SOSTENES Y FAJAS

Precios muy baratos

FUENCARRAL, 72

BIBLIOTECA SOCIOLOGICA DE AUTORES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS

Van publicados los volúmenes siguientes:

	Ptas.
I. Castán (J.).—*La crisis del matrimonio*	12
II. Kobatch (R.).—*Política económica internacional*	8
III. Murray (R. A.).—*Lecciones de Economía política*	7
IV. Tugan-Baranowsky.—*Los fundamentos teóricos del marxismo*	6
V. Colmo (A.).—*Los países de la América latina*	10
VI. Herkner (E.).—*La cuestión obrera*	10
VII. Waxweller.—*La cuestión de Bélgica*	3
VII bis. Idem.—*El proceso de la neutralidad belga*	1
VIII. Damaschke (A.).—*La reforma agraria*	6
IX. Pérez Díaz (P.).—*El contrato de trabajo y la cuestión social*	5
X. Seton Watson, J. D. Wilson, Zimmern y Greenwood.—*La guerra y la democracia*	5
XI. Navarro de Palencia (A.).—*Socialismo y derecho criminal*	5
XII. González Blanco (A.).—*El profesor Saldaña y sus ideas sociológicas*	5
XIII. Tugan-Baranowsky (M.).—*El socialismo moderno*	7
XIV. Sánchez de Toca (J.).—*Regionalismo, municipalismo y descentralización*	8
XV. Gide (Ch.) y Rist (Ch.).—*Historia de las doctrinas económicas.* (En prensa).	

Diríjanse los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, o a EDITORIAL REUS, S. A.—Cañizares, 3 duplicado, y Preciados, 6.—MADRID (XII).

Chocolate EL UNIVERSO

Fabricado por la COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA DE EIBAR (Guipúzcoa).

¡*Cooperatistas, proteged la industria cooperativa!*

Esta Cooperativa tiene en venta zafras usadas de aceite y una caja registradora.

Manifiesta a la clase obrera la CASA QUIROS

Que siempre tendrá las últimas creaciones en Camisería.
Que nuestra confección es esmerada.
Que en precios no tenemos competidores.
Que el colorido de nuestras camisas es sólido.
Que las medidas son garantizadas.
Si usted prueba comprando una camisa será nuestro cliente.

CASA QUIROS

CENTRAL: Carretas, 22.—Madrid.
SUCURSAL: Plaza del Angel, 6 (esquina a Espoz y Mina, 17).

Presentando este anuncio, 5 por 100 de descuento.

CAFE BAR SIGLO XX

Plaza del Angel, núm. 19

TELEFONO 36-34 J.

Cervecería.—Mariscos.
Bocadillos en toda clase de fiambres.
Especialidad en ensalada rusa.

UNICA SUCURSAL:

Glorieta de Quevedo, 2.

TELEFONO 24-27 J.

"LOS ITALIANOS"

CAVA BAJA, 16

La Casa más económica en tejidos, confecciones, géneros blancos y de punto. Fieles para cuellos desde 1'50.

UCENDO

Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7.

Enorme variedad. Aparatos eléctricos. Vajillas. Filtros. Objetos regalo. Bombillas garantizadas, 1'25. Comparad precios.

Especialistas de La Mutualidad Obrera

La Mutualidad Obrera ha establecido las siguientes consultas especiales, gratis en absoluto para todos los trabajadores asociados en tan beneficioso organismo:

TRATAMIENTO ANTIDIFTERICO

A cargo del *doctor P. Clemente*, Claudio Coello, 11.

Todos los días de once a doce de la mañana y de ocho a nueve de la noche.

CONSULTA DE DERMATOLOGIA Y SIFILIOGRAFIA

A cargo del *doctor Taboada*.—Consultorio central de esta especialidad: Alcántara, 16.

Martes, de cinco a seis, Alcántara, 16.
Cura diaria de seis a siete.
Jueves, de doce a una, Luna, 10.
Sábados, de doce a una, Cava Baja, 1.

CONSULTA DE LA VISTA

A cargo del *doctor Jesús Basterra Santa Cruz*, calle de la Cebada, 5.

Todos los días de doce a una.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

A cargo del *doctor Adolfo Hinojar*.—Establecida en el Consultorio de Eloy Gonzalo, 18.

Los martes, jueves y sábados, de seis y media a siete y media.

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Entrefiletes, dos pesetas línea.

Año XXXVIII.—Núm. 4.586. REDACCION Y ADMINISTRACION: CARRANZA, 20.—TELEFONO 15-77 J.—APARTADO 637. Madrid, sábado 20 de octubre de 1923

Notas de actualidad

¿Han visto ustedes qué generosos y patriotas son los grandes de España?

Se sacrifican y renuncian a las dietas que el Senado les pagaba.

Además, los pobrecitos las han cobrado por no aparecer ante la opinión como orgullosos, dejando en mal lugar a sus compañeros de Cámara.

No hay duda que son caballeros a carta cabal los grandes de España.

Además, a ellos, ¿qué falta les hace esas miserables pesetas, sacadas del Tesoro público? ¿No son senadores algunos por derecho propio?

El señor Primo de Rivera va a publicar ahora un decreto suspendiendo el percibo de dietas de la parte permanente del Senado. La opinión pide su disolución; pero él, respetuoso con la ley, no la concede. Esto hay que meditarlo mucho.

El Sol, *periódico de izquierda e independiente, publica la noticia en primera plana, después de haber interviuvado al duque de Fernán-Núñez.*

Y se le olvida consignar la petición de que sea disuelta esta parte de la alta Cámara.

Todo ello es definitivo y sintomático. Vamos rápida y decididamente a una política renovadora de España. Los primeros que se van a sacrificar por ella son los grandes de España.

¡Hurra! ¡Hurra!

* * *

Se ha publicado un decreto quitándoles carácter oficial a varias entidades burguesas de tipo industrial, comercial y cultural.

Hemos leído la lista, y no hemos encontrado en ella al Fomento del Trabajo, de Barcelona.

Y cuidado, señores, que pesan sobre este organismo acusaciones graves relacionadas con la triste y vergonzosa tragedia en que ha vivido Barcelona en estos últimos años.

Pero, a pesar de todo ello, sigue siendo organismo oficial.

* * *

¿Han visto ustedes qué bien informado está de todo El Sol?

Parece el hijo mayor de la Gaceta.

En los comentarios editoriales perdió mucho. Hasta no parecen escritos en el mismo estilo que antes. ¡Cómo gasta a las personas la función de gobierno!, que diría La Epoca.

Ayer decía: «Los hombres de negocios no son tontos.»

Hombre, claro; como que no servirían para ser negociantes. Pero, por no ser tontos y tener en sus manos toda la fuerza económica, dominan la vida del Estado.

Luego añade: «El dinero es más inteligente de lo que suponen los polipolíticos caídos».

Aquí habla metafóricamente El Sol. *Quiere decir que los listos son los poseedores del dinero. Claro, que esto ya lo sabíamos nosotros también.*

Hoy se siente atemorizado por lo que pueda ocurrir si fracasara el Directorio, y dice:

«Las naves están ya quemadas y no es posible la vuelta atrás.»

Hombre, quemadas y sin que se viera el humo. Qué raro.

Y sigue:

«Cuando consideramos que actualmente no hay más alternativa al Directorio que la antigua política, cuya continuación nos llevaría seguramente al caos, nos aterra oir hablar de meses y de semanas. Es preciso más tiempo, antes de que el país se decida a probar a salvarse.»

¡Pero qué miedo, señores, tiene El Sol! *¿Qué le habrá pasado? ¿Se le habrán aparecido fantasmas despidiendo bocanadas de fuego?*

Pues nosotros seguimos tan tranquilos, y sin miedo alguno.

* * *

¡Qué suerte tiene el señor Alcocer! ¿En qué día habrá nacido este señor?

Un día sale de su casa y de pronto se encuentra con la sorpresa de ser nombrado alcalde. Va a pie al Ayuntamiento y vuelve a su casa en el automóvil de la Alcaldía. Ahora es exceptuado de cumplir el decreto de incompatibilidades, con lo que conserva el cargo del Banco.

¿Qué suerte tiene, señores?

UNO DEL PUEBLO

Información de actualidad

Decretos a la firma.

En las últimas horas de la tarde de ayer anunció el señor Primo de Rivera a los periodistas que hoy firmaría el rey en La Ventosilla, donde se encuentra, numerosos decretos pendientes.

Don Alfonso permanecerá en La Ventosilla dos días más.

—Yo—agregó el presidente—iré por la tarde y regresaré el domingo por la mañana; pero mañana mismo enviaré a Madrid varios decretos de esos para que se publiquen en la «Gaceta» del domingo.

Reunión del Directorio.

Ayer, a las ocho de la noche, terminó la reunión del Directorio en la Presidencia.

De ella no se dió nota oficiosa ni referencia verbal de lo tratado.

La primera excepción en las incompatibilidades.

El subdirector de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, señor Terán, ex ministro de la Corona, ha sido exceptuado del real decreto sobre incompatibilidades.

La citada Compañía ferroviaria se dirigió al Directorio manifestándole que el señor Terán había aceptado el cargo de ministro contra su voluntad, y teniendo en cuenta lo que se dice en el preámbulo del real decreto, el Directorio ha declarado exceptuado al señor Terán de lo que se dispone en el repetido real decreto.

También se asegura que será exceptuado el actual alcalde de Madrid, señor Alcocer, abogado asesor del Banco de España, fundamentando esta excepción en las circunstancias especiales en que fué designado para el cargo público que ejerce.

La Liga Española para el Impuesto único.

La Liga Española para el Impuesto único ha dirigido al Directorio una moción, cuyas conclusiones son las siguientes:

Primera. Desgravación de los artículos de primera necesidad, rebajando progresivamente los derechos de Aduana hasta declarar su entrada libre.

Segunda. Reforma de la ley de Supresión del impuesto de Consumos, sustituyéndole por un solo impuesto sobre el valor social de la tierra en lugar de los seis impuestos sustitutivos que en ella se marcan.

Tercera. Supresión de la contribución industrial, impuesto de cédulas personales, timbre, utilidades y descuentos de los empleados, sustituyéndolos por el impuesto anteriormente indicado.

Cuarta. Supresión de toda clase de arbitrios municipales por la antedicha sustitución y municipalización de los servicios que por naturaleza son monopolios.

¿De qué tratarán?

Se dice que entre los decretos que el rey firmará hoy figuran tres de verdadera importancia, y los demás de orden secundario.

Sánchez Guerra y Cierva.

Están siendo muy visitados por sus amigos los funestos políticos Cierva y Sánchez Guerra.

Los grandes de España renuncian a las dietas

Ayer se reunieron cincuenta y tantos grandes de España, senadores por derecho propio y vitalicios.

Después de la reunión, el marqués de la Mina visitó al presidente del Directorio y entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa, en la que se consignan los acuerdos recaídos en la reunión:

«El duque de Fernán-Núñez, decano de la Diputación de la Grandeza, ha visitado al presidente del Directorio para comunicarle que, aprovechando la primera oportunidad, se ha celebrado una reunión a instancia de varios grandes que son senadores por derecho propio y vitalicio, y se ha acordado por unanimidad de asistentes y representados renunciar inmediatamente a las asignaciones que como senadores les estaban señaladas, cuyas renuncias unos habían hecho ya, y aplazado otros, hasta que, como ahora sucede, tuviera el acto carácter colectivo, responden al sentir de los grandes que se opusieron, según no se habrá olvidado, a que fueran establecidas, porque muy honrados con la investidura de senadores, desde la cual han procurado servir a su patria, nunca creyeron que ello debiera proporcionarles beneficios económicos, ni aun en aquellos casos en los cuales por tratarse de senadurías de nombramiento de la Corona, que no exigen acreditar rentas de importancia, pudiera no ser tan cómodo como parece prescindir de las referidas asignaciones.»

Nosotros insistimos en que este «desprendimiento» de los senadores por derecho propio y vitalicio no resuelve el problema fundamental que interesa al país. Importa el que renuncien a las dietas después de haberlo exigido toda la opinión, lo cual quita mérito a la renuncia; pero importa más que dejen de ser senadores.

Mientras esto no se haga, al país no se le habrá dado satisfacción. Se le ha prometido extirpar la vieja política, y mientras subsistan en sus cargos los senadores por derecho propio y vitalicio no se extirpará. Ellos son de la vieja política y amparadores de los políticos viejos.

Al Directorio corresponde obrar en este asunto.

La revista "España"

Este semanario publica en su número de hoy el siguiente sumario:

Una carta de Valle-Inclán: Méjico, los Estados Unidos y España.—Hechos y comentarios, por M. A.—Evocación, por Julio J. Casal.—En la Italia fascista: La primera jornada, por Paul Colin.—Páginas extranjeras: Servidumbre de amor, por J. y J. Tharaud (traducción de E. D.-C.).—Diagramas del sueño, por Rogelio Buendía.—Letras francesas, por Jules Bertaut. Alegorías portátiles para teatritos de papel, por Adriano del Valle.—La semana teatral: Por esos mundos.—Nueva constitución rusa (texto oficial; conclusión).—Libros: Poesía pura, por C. R. C.—Revistas: Los intelectuales franceses y la reconstrucción de Europa.

VALLISOLETANAS

OPTAMOS POR LA REGRESION

Ignoramos si en buena doctrina liberal nuestra afirmación será un tanto herética. Pero, aunque así fuese, hemos de decirlo, simpatizamos profundamente con la labor depuradora que el Directorio militar está realizando. No simpatizamos más, simplemente porque la depuración del Directorio nos parece aún poco depuradora, porque, en relación con lo que hay que hacer, lo que hace el Directorio nos sabe todavía a poco. Transcendentes muchas de las medidas hasta hoy adoptadas por la nueva situación gobernante del país, entre las cuales se cuentan algunas constantemente pedidas por lo más sano de las izquierdas españolas, lo que más nos place, sin embargo, del Directorio es su propósito, que ya ha comenzado a ser realidad, de extirpar de la vida política la lacra repugnante del caciquismo. Y no es pasión anticaciquil. No se trata de un apasionamiento, legítimo en todo caso, producido por el hecho de vivir en una región donde el caciquismo se ejercía más deshonestamente. No; no es apasionamiento. Es que, quizá por vivir en Castilla y conocer «de visu» cómo el poder caciquil tenía corrompido el sufragio, la justicia, la enseñanza y la administración; cómo el caciquismo era señor de vidas y a veces de haciendas; cómo su existencia significaba la impunidad para todos los latrocinios y todas las desvergüenzas; cómo la libertad y los derechos individuales eran un mito; cómo su poder tentacular llegaba a todas partes e intervenía en todos los aspectos de la vida pública y aun de la vida privada; cómo su acción diaria y constante iba encaminada a estrangular los débiles brotes de civilidad que se manifestaban en la vida pública española..., es, decíamos, que por saber todo esto, esa labor de extirpar el caciquismo se nos antoja que era condición previa de todo progreso, de toda dignificación ciudadana, de todo engrandecimiento de la vida civil, de toda esperanza, en suma.

¿Se tuerce acaso el gesto porque quien está en plan de acabar con el caciquismo es una situación militar que advino al Poder por sendas extralegales y de violencia?

¿Asusta, por ventura, el que la actual situación gobernante sea, en el fondo, una situación regresiva y antiliberal? ¡Phs! Dejémonos de apariencias. De hecho, tan extralegal y tan violentamente como en esta ocasión, llegaban al Poder los viejos partidos. Por más que hemos buscado en todos los rincones de nuestra conciencia, confesamos que no pudimos hallar motivos de indignación por el acceso de los militares al Poder. En el viejo régimen—sigamos la moda de las palabras—no teníamos nosotros nada. No lo tenía tampoco el liberalismo—¡oh, aquellos liberales que huían de los obispos!—ni la conciencia civil del país. Lo que se ha ido, bien ido está. Que no vuelva debe ser el deseo de los hombres liberales y de los hombres honrados. Mas para que no vuelva, que es tanto como decir para que la esperanza nacional tenga un cauce y un horizonte, preciso será reconocer que hay que desmantelar estos baluartes formidables del caciquismo que comenzaban en la Presidencia del Consejo de ministros y terminaban en la última secretaría de Ayuntamiento rural, o, a la inversa, que comenzaban en la última secretaría de Ayuntamiento rural y terminaban en la Presidencia del Consejo de ministros. Pero, demantelarles, ¿cómo? ¿Pacíficamente? ¿De un modo político, retórico? Las fortalelzas caciquiles no tenían nada de parejo con aquellas célebres murallas de Jericó que se derrumbaban al simple estrépito de unas trompetas. Precisaban, ya se está viendo, el empleo de la violencia. Y dígaseme: ¿qué grupo político o apolítico de la vida española, sino el elemento militar estaba actualmente en condiciones de emplear, con éxito, la violencia?

Queda lo de que estamos ante una regresión. En efecto, ante una regresión estamos. La postguerra ha puesto en Europa de moda las regresiones políticas. Todo espíritu liberal ha de lamentarlo viva, dolorosamente. Pero... las regresiones, muchas veces, equivocan el camino y hasta hacen cosas buenas. Quizá ésta... Pero, de todas suertes, entre esta quietud y esta descomposición españolas que nos llevaba a la decadencia y al abismo, y esta regresión prometedora, nosotros, socialistas, optamos por la regresión. Dolorosamente, pero optamos por la regresión. Siempre las opciones del español liberal y honrado fueron formidables tragedias espirituales...

VALENTIN DE CARRIEDO

19 octubre 1923.

NOTAS VARIAS

Aunque despojados ya de su investidura edilicia, los siete compañeros que componían la minoría socialista municipal continúan reuniéndose y examinando los distintos y graves problemas de orden municipal que la ciudad tiene planteados. Por de pronto, han redactado una documentada instancia, que obra ya en poder del general gobernador y del presidente del Directorio, en la que denuncian los abusos e ilegalidades que en orden a aumento de tarifas, cobro de derechos de verificación de contadores y realización de instalaciones eléctricas viene cometiendo la Electra albista de Valladolid al amparo del predominio caciquil de Alba, su principal accionista. Quizá en la próxima crónica pueda dar cuenta del resultado de otras varias e importantes gestiones que los ex concejales socialistas tienen entre manos.

—Hoy, viernes, han comenzado los militares una inspección en el Ayuntamiento. La estaba pidiendo a gritos la gente. Pero, ¿acertarán los inspectores con las «cosas gordas» que en el Municipio valisoletano han sucedido durante muchos años? Mucho nos tememos que no. Serán los propios empleados, cómplices en muchas cosas, de los amaños y de las inmoralidades, quienes procurarán entorpecer la labor depuradora de los militares. Convendría, pues, muy mucho, si es que de veras se quiere castigar lo que hasta ahora estuvo impune, que se abriera una información pública para que ante los inspectores pudieran deponer, de palabra o por escrito, todos los que sepan de las «cosas» ocurridas en nuestro Ayuntamiento sin par. Desde luego, prometemos que a esa información, si se abriese, no faltaría quien acudiera. Nosotros mismos, probablemente. Y acudiríamos sin rebozo y sin remordimiento. «Odia el delito y compadece al delincuente», dijo la pensadora eximia. Pero se refería al delito común y al delincuente común que, seguramente, no delataríamos nosotros. A esta otra especie de delincuente, al delincuente político, al bandolero disfrazado de alcalde o concejal..., ¡ah!, a éste no le compadecemos. Tan no le compadecemos, que estimaríamos incumplidos nuestros deberes ciudadanos si no procurásemos para ellos el justo castigo a sus hazañas: la reclusión en una galera.—**Corresponsal.**

¿Será verdad?

En un diario de La Coruña se ha publicado el siguiente telegrama:

«MADRID.—Acaso en fecha próxima, coincidiendo con un fausto suceso de conmemoración, se aprovechará la oportunidad para decretar una amnistía que disminuirá la severidad de determinadas sanciones que alcanzaron a ciertos elementos sociales que, además de exiguos en número, no fueron plenamente convencidos de comprobación en sus castigos, existiendo otros similares, a quienes en nada afectó la pena.»

De confirmarse esta noticia, celebraríamos que la amnistía fuese amplia y total, sin que en las cárceles españolas quedara ningún inocente ni ningún hombre sentenciado en razón de sus ideas.

El caso de Benagalbón es de verdadero compromiso para cualquier hombre de conciencia. Tres Gobiernos se comprometieron a dar libertad a esa desgraciada familia, que purga culpas ajenas.

Obre el Directorio con amplio criterio, e incluya a Viñuela, a los de Benagalbón y a tantos otros en la próxima amnistía.

IMPORTANTES DENUNCIAS

Los concejales de Pueblonuevo del Terrible

Reproducimos de «El Sol» lo siguiente:

«En rectificación a un telegrama que publicamos en días pasados sobre los resultados de la visita de inspección girada al Ayuntamiento de Pueblonuevo del Terrible por el teniente coronel don Luis Viana, recibimos una carta suscrita por los concejales recientemente nombrados: don Justo Nieto, don Manuel Murillo, don Manuel Costa, don F. Ramos y don Juan Trinidad, y por el secretario general de la Federación de Sindicatos de Peñarroya, don Manuel Fraile, en la que se hace constar los siguientes extremos:

«1.° El teniente coronel obligó al ex alcalde don Francisco Pino Díaz al reintegro de bastantes pesetas que faltaban de la caja municipal, devolviéndole documentos que no es que fueran de asuntos particulares como afirma el corresponsal de la Agencia Febus en Pueblonuevo, «sino que eran de pagos municipales, cuya validez era nula desde el momento que para aquellos gastos ni había acuerdos ni nada consignado en presupuesto». Por lo cual es dinero gastado por el señor Pino sin autorización, y, por lo tanto, que lo pierde, ya que no se le reconoce el derecho a reintegrarse de los referidos fondos.

2.° No había inventarios de nada, reinando tal caos administrativo que hubo que proceder a formalizar contratos de locales que sirven al Ayuntamiento como dependencias, porque en veinte años se careció de tiempo para formalizar estos contratos.

3.° El contrato del servicio de limpiezas (que es del cacique y jefe conservador señor Pedraja) era una inmoralidad.

4.° En el negociado del Cementerio se hacen cosas como cobrar un nicho a perpetuidad y sin que se sepa quiénes son los culpables desaparecen los cadáveres de dichos nichos..., que de nuevo se vuelven a vender; tenemos pruebas documentales.

5.° Uno de los médicos interinos—ya echado por nosotros—era las siguientes cosas: médico de la prostitución, médico de la Beneficencia, cacique máximo y hasta hace poco también, fiscal municipal del Juzgado de paz. Más enchufes no caben.

6.° A los guardias municipales les ha estado pagando a tres pesetas cincuenta céntimos, haciéndoles firmar nóminas donde figuran cuatro pesetas.

7.° En la revisión de cuentas apareció una factura de dos uniformes para los jefes de la guardia municipal, sin que nadie en el pueblo recuerde haber visto dichos uniformes.

8.° Existe un descubierto de dos mil y pico de pesetas a un abastecedor de paja para fuerzas de la guardia civil (de cuando estuvo concentrada esta fuerza en las huelgas), sin que esos gastos aparezcan legales, puesto que el Instituto de la guardia civil no carga sus gastos sobre los Ayuntamientos, sino sobre la Hacienda directamente, y siguiendo los trámites naturales del caso.

9.° En cuanto a que los documentos encontrados por la guardia civil fuera del Ayuntamiento (la noche de su destitución) los llevaran a casa del alcalde y contador, afirmamos es falso, y para afirmarlo tenemos en cuenta que fueron encontrados en la posada del *Ronquillo*, unos, y otros, en una casa particular de la calle del Sol, de un portugués llamado por apodo *Pachocha*, y ni en la posada aludida ni en casa de este *Pachocha* viven ni el alcalde ni el contador...

10. Tampoco es cierto se tratara de documentos particulares, como afirma el corresponsal de la Agencia Febus en los referidos periódicos; hecho que se demuestra con sólo decir que *fueron examinados a nuestra presencia los papeles que se trataba de ocultar, y vimos eran pagos hechos por el alcalde saliente sin previa autorización del Municipio*, diciéndonos el interesado *que aquellos pagos eran compromisos políticos que se había visto precisado a efectuar.*»

¡Qué necesaria era en el Municipio de Pueblonuevo del Terrible una depuración como la que estais haciendo los nuevos concejales, entre los que figuran compañeros nuestros muy estimables!

¿Se hará lo propio en Peñarroya y otros tantos Ayuntamientos que se encuentran como el de Pueblonuevo del Terrible?

El bando del gobernador sobre subsistencias

Ayer hemos publicado el bando que el señor duque de Tetuán ha hecho fijar en las esquinas sobre subsistencias. Hay en él gran energía. Las multas, de aquí en adelante, van a ser fuertes. Los adulteradores y defraudadores, si el bando se cumple, van a verse obligados a entrar en razón.

A nosotros nos parece bien que se persiga a todos los comerciantes que, faltando a las leyes, explotan y envenenan al consumidor. Sentimos profundamente, lo decimos con toda sinceridad, que haya tenido que ser un señor gobernador militar quien haya adoptado la resolución de hacer entrar en razón al comercio defraudador y adulterador. Y lo sentimos, porque con ello padecen los prestigios del Municipio.

Esta de las subsistencias es una de las funciones más propiamente caracterizadas del Municipio. Por no haberla ejercido con la energía necesaria ha ocurrido cuanto es público y fué denunciado por la minoría socialista en el Ayuntamiento.

Si los tenientes de alcalde burgueses hubieran seguido la campaña que nuestro teniente de alcalde ha hecho en el distrito de la Inclusa no se habría llegado a esta situación. Y con ello hubieran ganado mucho los madrileños y la autonomía de la Corporación municipal. ¡Qué daño han hecho a la Corporación municipal los partidos burgueses, sacrificando los intereses del pueblo y los del Municipio a sus ambiciones políticas y de gremio!

Pero, en fin, se ha publicado el bando, y ahora lo que hay que hacer es cumplirlo.

Con esta medida del señor gobernador no hace otra cosa que confirmar nuestras campañas contra las corruptelas de comerciantes e industriales desapresivos.

La "Gaceta" de hoy

Publica, entre otras, las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Imponiendo, por faltas en el servicio, la suspensión durante un mes de empleo y sueldo al auxiliar geómetra don César Zubiar; al ingeniero del Catastro don Alfonso Pérez Conesa, y al ayudante del Catastro don Vicente Sastre Manso.

Instrucción pública.—Resolviendo expediente instruído a funcionarios de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Guadalajara, con sanciones, por indebido libramiento de certificaciones a los Ayuntamientos; otras sobre concesión de licencias y excedencias; otra sobre autorización de créditos para Biblioteca popular de Zaragoza, material ordinario, impresiones y adquisición de libros y catálogos.

De aquí y de allá

Otro triunfo electoral socialista.

En segundo escrutino ha sido elegido en Francia el doctor Bramard, candidato del Partido Socialista en la elección complementaria del distrito de Nievre, obteniendo 1.340 votos.

Un nuevo fracaso del bloque nacional, y con éste son seis los consejeros generales que el Partido Socialista tiene en la Nievre.

Los obreros del Ruhr vuelven al trabajo.

De todas partes se reciben noticias de que en los terrenos ocupados por franceses y belgas es general la reanudación del trabajo, lo mismo en las cuencas mineras que en los servicios ferroviarios.

Sin embargo, todavía no están restablecidos completamente los servicios.

El presidente Ebert cede la mitad de sus haberes.

El presidente de la República de Alemania, Ebert, ha renunciado a la mitad de los haberes que le corresponden percibir como consecuencia de su cargo, en vista de la angustiosa situación económica del país.

El atentado de Varsovia.

Todos los informes confirman que la explosión que se produjo en Varsovia el día 13 del actual en uno de los fuertes de defensa, y que produjo numerosas víctimas y honda indignación, es un atentado político, llevado a cabo por elementos comunistas.

Príncipe con disentería.

Causan inquietud en los medios palatinos y aristocráticos de Belgrado las noticias acerca del estado de salud del príncipe Jorge, heredero de la corona de Servia, quien está enfermo de disentería.

El precio de la carne argentina.

El ministro de Agricultura argentino ha decretado el precio de la carne, fijando en 27 centavos el de la de buey refrigerada; 24, la helada, y 19, la continental, o sea la destinada a Europa.

Estos precios regirán hasta fin de noviembre próximo.

Elecciones en Honduras.

El día 28 del actual se verificará en la República de Honduras las elecciones legislativas.

El presidente ha dictado severas órdenes para que el ejército permanezca neutral en esta lucha política.

Se temen disturbios por la gran pasión que ponen los diversos partidos en la lucha electoral, cuya victoria no ve claro ninguno de los elementos en pugna.

Contra el comunismo.

Un telegrama de Nueva York dice que varias Asociaciones de carácter patriótico han pedido al presidente Coolidge que sea reformada la ley criminal de 1910, con objeto de impedir la propaganda realizada por los comunistas, los cuales reciben subsidios del extranjero, que emplean en sus campañas.

En el Ayuntamiento

El señor alcalde recibió a los periodistas, diciéndoles que tenía mucho gusto en saludarles; pero que no tenía nada que decirles.

—¿Es verdad que ha recibido usted una comunicación suspendiendo de empleo y sueldo a los jefes de la guardia municipal?—preguntó un periodista.

—Sí, señor—respodió, un poco demudado el semblante—; pero antes de ponerlo en práctica tengo que hablar con el señor gobernador.

Parece ser que ya tienen nombrados como sustitutos un comandante y un capitán del ejército.

Luego le preguntó otro periodista qué iban a hacer con las vaquerías, respondiendo que cerrarlas.

Ya lo veremos.

Después se habló de las tahonas clausuradas, diciendo que desconocía el problema.

Es natural. Y además, no va a tener tiempo para estudiarlo.

El plan de reparación de carreteras

A primera hora de la tarde facilitaron en el Centro de información una nota de Fomento, que publicamos tal como la dieron, esto es, con el entrecomillado que va dentro del texto de la nota, y que dice así:

«Ayer ha sido aprobado por el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, el plan de distribución de fondos para reparación de carreteras mandado hacer por real orden de 20 del pasado mes de septiembre, en la que se prescribía que aquél se formulase «sin tener en cuenta otro es»tímulo ni influencia que la prefe»rencia de aquellas provincias que »contasen con peores medios de co»municación y transporte».

Aprobado dicho plan y también los proyectos de reparación a que se refiere la primera parte del mismo, cuya relación se publicó en la «Gaceta de Madrid» del 25 de agosto de este año, con las garantías expuestas, se anunciarán rápidamente las oportunas subastas.»